

MEIXOMED, SERVICIOS MÉDICOS S.A.– Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019

1. Información General

La actividad principal de la compañía es la provisión de servicios médicos y la importación y distribución de equipos, instrumentación e insumos médicos, venta al por mayor de instrumentos, materiales médicos y quirúrgicos, dentales y artículos ortopédicos. Por el año terminado al 31 de diciembre 2019 la empresa no obtuvo ingresos.

La compañía es una sociedad constituida el siete de junio del 2019 en Ecuador, regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil en la dirección calles Pedro Carbo No. 301 y General Córdova. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía no mantuvo empleados, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. La información de la empresa MEIXOMED S.A. es preparada para presentación de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 a la Superintendencia de Compañías.

2. Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES adoptadas en el Ecuador.

Los Estados Financieros de la Compañía comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2019, los Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2019, preparado de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2019, preparado de acuerdo a las NIIF para PYMES en vigencia al 31 de diciembre del 2019.

2.2 Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019.

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la Compañía y se han preparado a partir de los registros contable de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa explícita y sin reservas de las referidas normas, de forma que presentan razonablemente la situación financiera de MEIXOMED S.A. al 31 de diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Una entidad revelará, ya sea en el balance o en las notas, subclasificaciones adicionales de partidas presentadas, clasificadas de una forma apropiada a las actividades de la entidad. El detalle suministrado en las subclasificaciones dependerá de los requerimientos de las NIIF, así como del tamaño, naturaleza, y función de los importes afectados.

DISTINCION CORRIENTE / NO CORRIENTE

Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su balance, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará para cada partida de activo o pasivo, que recoja importes a recuperar o cancelar, el importe esperado a recuperar o cancelar en un periodo superior a doce meses:

- (a) Dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa, y
- (b) después de doce meses tras esa fecha.

Los activos corrientes incluyen aquellos activos (tales como Inventarios y cuentas comerciales a cobrar) que van a ser vendidos, consumidos o realizados como parte del ciclo normal de explotación, incluso cuando los mismos no se esperen realizar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Algunos de los pasivos corrientes, tales como cuentas a pagar y algunas provisiones para empleados y otros costes operativos, son parte del capital circulante usado en el ciclo normal de explotación. Estos elementos operativos se clasifican como pasivos corrientes aun cuando se vayan a liquidar doce meses después de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

UNIFORMIDAD

Una entidad mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un ejercicio a otro, a menos que:

- (a) tras un cambio significativo en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o

(b) una NIIF requiera un cambio en la presentación.

MATERIALIDAD Y AGRUPACION DE PARTIDAS

Una entidad presentará de forma separada cada clase de partidas similares que tenga importancia relativa. Una entidad presentará de forma separada las partidas de naturaleza o función distinta, a menos que no sean materiales o no cumplan el requisito de importancia relativa.

ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS Y CORRIENTES

Los activos y pasivos por impuestos diferidos y por impuestos corrientes se presentan separadamente unos de otros y de manera separada del resto de activos y pasivos. Cuando una entidad presente por separado en el balance los activos y pasivos, según sean corrientes o no corrientes, clasificará los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentarán como no corrientes.

COMPENSACIONES

Una entidad no compensará activos con pasivos, a menos que así lo requiera o permita una NIIF. La valoración por el neto en el caso de los activos sujetos a correcciones valorativas —por ejemplo correcciones por deterioro del valor de Inventarios por obsolescencia y de cuentas a cobrar por deudas de dudoso cobro— no es una compensación.

PRESENTACION DE CUENTAS DE RESULTADOS

Las entidades pueden optar por presentar todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en un ejercicio:

(a) en un único estado del resultado integral, o

(b) en dos estados (opción elegida por Grupo XYZ):

- un estado que muestre los componentes del resultado (cuenta de resultados separada) y
- un segundo estado que comience con el resultado y muestre los componentes de otro resultado integral (estado del resultado integral).

La principal diferencia entre estas dos opciones es que en la opción (a), el beneficio del año se muestra como un subtotal, en vez de como una línea al final, de forma que el estado continúa hasta llegar al resultado integral total del ejercicio.

2.3 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos.

2.4 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La empresa se acoge a la exención de no reconocer Impuesto Diferido de acuerdo a la Sección 35 de las NIIF para PYMES, debido a que en el año de adopción de las NIIF la empresa se encontraba sin operación comercial y el hecho del reconocimiento generaría un gasto desproporcionado en el periodo que se informa.

3 Revelaciones de los Estados Financieros en las Notas

1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivos como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Efectivo y equivalentes de efectivo \$800.00

4. Patrimonio

4.1. Capital Emitido

Al 31 de diciembre del 2019, el capital emitido consiste en 800 acciones ordinarias de la serie A con un valor nominal unitario de US\$ 1.00, de las cuales \$ 800.00 están canceladas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

	Capital en acciones	
	Acc. Emitidas	(US Dolares)
Saldo al 31 de Diciembre del 2019	800	\$800,00

Esta cuenta corresponde a los valores aportados, pagados por los accionistas.

5.- Hechos Ocurredos Después del Periodo Sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2019 y a la fecha de emisión de los estados financieros (30 de marzo del 2020) no se produjeron eventos en opinión de la Administración pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

6.- Aprobación de los Estados Financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificados.

Guayaquil, 30 de marzo del 2020

CPA. Ricardo Coral F.
CONTADOR GENERAL

